



CONSEJO DIRECTIVO
Sesión N° 139 del 29 de enero de 2024

Acuerdo PROINVERSION N° 139-1-2024-CD

Visto el Resumen Ejecutivo Nro. 2-2024/DPP/SA.21, el Informe Legal Nro. 22-2024-OAJ, la Resolución de la Dirección Ejecutiva Nro. 01-2024/DPP/SA.21 y el Memorándum N° 11-2024/DE, se acuerda:

1. Aprobar que la modalidad de promoción de la inversión privada del proyecto contenido en la Iniciativa Privada Cofinanciada denominada "Tratamiento de Aguas Residuales para disposición final o reúso, provincias de Trujillo y Chepén, La Libertad, Perú" es la de Asociación Público Privada Cofinanciada.

Comunicar el presente acuerdo al Director Ejecutivo, al Comité Especial de Inversión en Proyectos de Agua, Saneamiento, Irrigación y Agricultura – PRO AGUA, a la Dirección de Portafolio de Proyectos y al Director de Proyecto, exonerándolo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

Fernando Alarcón Díaz
Secretario de Actas

Lima, 02 de febrero de 2024